

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

63395 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal (LC), anuncia:

Primero. Que en el procedimiento número 656/2017, NIG n.º 48.04.2-17/022833, por auto de 9/10/2017 se ha declarado en concurso voluntario al deudor Odi Bakar, S.A., con CIF A48008882, con domicilio en Polígono Mallabiena, n.º 3-4 - 48215 Iurreta (Bizkaia), y cuyo centro de principales intereses lo tiene en Iurreta.

Segundo. Que el deudor conserva las facultades de administración y disposición de su patrimonio, pero sometidas éstas a la intervención de la administración concursal.

Tercero. Que la administración concursal está integrada por Quabbala Abogados y Economistas, S.L.P. en la persona de D. Rubén García-Quismondo Pereda. NIF: 11792046S. Dirección profesional: C/ Máximo Aguirre, 12-1.º dcha - 48011 Bilbao. Profesión: Economista. Teléfono: 944704719. Fax: 944704719. Correo electrónico: odibakar.comunicaciones@quabbalaconcursos.com

En nombre de Quabbala Abogados y Economistas, S.L.P., con CIF B82835513 y domicilio en calle José Ortega y Gasset, n.º 25, Madrid, cuya representación ostenta según consta en la escritura pública que exhibe.

Cuarto. Que los acreedores del concursado deben poner en conocimiento de la administración concursal la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el artículo 85 de la LC.

El plazo para esta comunicación es el de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Quinto. Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Letrado (artículo 184.3 LC).

Sexto. Que las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica del Registro Público Concursal: www.publicidadconcursal.es

Bilbao (Bizkaia), 20 de octubre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170077449-1